



Castilla-La Mancha



PRESENTACION CANDIDATURA DE PADRES

Según las disposiciones establecida en el R.D. 82/96 de 26 de enero (BOE 20-02-96) sobre Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria, en su artículo 14.

D./Dña. _____
mayor de edad, con D.N.I. número _____, con domicilio
en Pantoja, calle _____, nº _____, en su
condición de _____ de alumno o alumna del C.E.I.P.
"Marqueses de Manzanedo", e inscrito en el Censo Electoral, por el
presente documento:

MANIFIESTA que está dispuesto a asumir la representación de los padres de los alumnos en el CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO si para ello es elegido en las votaciones a realizar el día 2 de diciembre de 2020; por dicho motivo presenta su candidatura.

Pantoja, a _____ de noviembre de 2020

El padre, madre o tutor legal

JUNTA ELECTORAL DEL C.E.I.P. "MARQUESES DE MANZANEDO" PANTOJA (TOLEDO)